DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Productividad en Horarios No Convencionales	**Asunto:** Mesa de Trabajo apoyo a la supervisión HNC-Presentación de Estrategia de Productividad
Fecha: 9 de octubre 2025	**Lugar:** Reunión virtual
Asistentes/Participantes: Anexo: Listado de asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentar los avances y lineamientos generales del proyecto de fortalecimiento a empresas de alto impacto en Bogotá, en el marco del Contrato 1059 de 2025, específicamente para el componente Productividad en Horarios No Convencionales, incluyendo la metodología de diagnóstico, medición de productividad y transferencia de conocimiento**.**

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Presentación del Equipo de Trabajo.
2. Ruta de Productividad y Fases de Ejecución del Fortalecimiento.
3. Estrategia de Convocatoria y Selección de Empresas Beneficiarias.
4. Metodología de Medición del Índice de Productividad (IP).
5. Metodología de Diagnóstico Empresarial.
6. Informe PGAP (Plan de Gestión para el Aumento de la Productividad).
7. Metodología de Transferencia de Conocimiento.
8. Metodología de Asistencia Técnica.
9. Resumen de Productos en Construcción.
10. Reunión complementaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Durante la reunión se llevó a cabo la apertura oficial de la primera Mesa de Trabajo del componente **Productividad en Horarios No Convencionales**. En este espacio se socializaron los principales avances del proyecto, las acciones previstas para las próximas semanas y se presentó al equipo técnico encargado de su implementación.

1. Presentación Del Equipo De Trabajo

La señora Angela Sabogal, Líder del Proyecto, nombra a quienes conforman el equipo mínimo requerido que garantizará la ejecución del fortalecimiento, destacando la conformación multidisciplinaria necesaria para abordar los desafíos de productividad.

2. Ruta De Productividad Y Fases De La Ejecución De Fortalecimiento:

La ruta de productividad se estructura sobre un plan de trabajo donde el diseño de las metodologías se desarrollará en paralelo con la convocatoria de empresas. Las metodologías a diseñar incluyen: diseño,

inscripción y selección de beneficiarios; medición de indicadores de productividad; diseño de metodología de transferencia de conocimiento; y asistencia técnica.

3. Estrategia de Convocatoria y Selección de Empresas Beneficiarias.

Angela Sabogal explica que la estrategia de convocatoria y selección de empresas beneficiarias se basa en canales de difusión y una alianza operativa con equipo que trabaja en la Cámara de Comercio de Bogotá. Se articula con gremios, el programa San Victorino, la base de datos DIME-S de la Secretaría de Desarrollo Económico y campañas digitales. Esta estrategia será desarrollada por un equipo externo que trabaja de la CCB que apoya con equipos especializados para agendar, orientar y digitalizar la información de las empresas, además de gestionar la documentación y el cálculo del Índice de Productividad. Paralelamente, se integrará una base de empresas preseleccionadas que ya cumplen con los requisitos técnicos, y se implementará un sistema de matrícula para evitar duplicidades en la atención entre líneas y consorcios.

4. Metodología de Medición del Índice de Productividad (IP).

Angela Sabogal presentó la propuesta metodológica desarrollada por el consorcio para la medición del Índice de Productividad (IP) basándose en la formula dada por la SDDE en los anexos técnicos, la cual se fundamenta en la información suministrada directamente por las empresas participantes. Esta medición se realizará en dos momentos del proceso para calcular IP1 e IP2, permitiendo evaluar los avances logrados durante la intervención. Diego Pardo indica que la SDDE dará la metodología para el cálculo del IP.

5. Metodología de Diagnóstico Empresarial.

Ángela Sabogal presentó la Metodología de Diagnóstico como punto de partida del proceso de intervención empresarial. Esta herramienta permitirá identificar el estado actual de las empresas beneficiarias en materia de productividad, gestión operativa y adopción de herramientas tecnológicas. El diagnóstico será aplicado a través de un formulario digital y contará con el acompañamiento de consultores especializados, quienes orientarán a las empresas durante el diligenciamiento y validación de la información. Los resultados obtenidos servirán como base para la construcción del Plan de Gestión para el Aumento de la Productividad (PGAP) y la priorización de acciones de fortalecimiento.

6. Informe PGAP (Plan de Gestión para el Aumento de la Productividad).

Ángela Sabogal explica los componentes del informe PGAP para el fortalecimiento empresarial lo que no generó dudas en el momento de la presentación.

7. Metodología de Transferencia de Conocimiento.

Ángela Sabogal explica metodología de transferencia de conocimiento fue diseñada con una duración total de 21 horas de formación, distribuidas en tres módulos complementarios que combinan sesiones sincrónicas y trabajo autónomo. El primer módulo corresponde a un curso básico de cinco horas, impartido en dos sesiones virtuales a través de la plataforma Zoom, centrado en los fundamentos para la operación 24/7. El

segundo módulo, de nueve horas, consiste en un curso de profundización con tres sesiones especializadas en operación, optimización de procesos y estrategias para la economía nocturna. Finalmente, el tercer módulo contempla siete horas de trabajo autónomo mediante la plataforma Moodle LMS, donde los participantes acceden a materiales complementarios que facilitan la apropiación de conocimientos técnicos. Durante la presentación, la ingeniera Ángela Sabogal explicó los componentes y dinámicas de esta metodología, resaltando la integración entre la formación en tiempo real y el aprendizaje autónomo como elementos clave para el fortalecimiento empresarial.

8. Metodología de Asistencia Técnica.

Ángela Sabogal indica que la Asistencia Técnica dentro del componente de Productividad en Horarios No Convencionales se desarrolla a partir de dos ejes fundamentales. El primero está relacionado con la gestión de datos por parte de las empresas beneficiarias, quienes deben encargarse de recolectar, depurar y organizar la información necesaria para aplicar herramientas tecnológicas enfocadas en mejorar su desempeño en horarios extendidos. El segundo eje corresponde a la implementación de dichas herramientas, priorizando intervenciones que fortalezcan la cadena de valor en áreas clave como viabilidad financiera 24/7, ventas 24/7, digitalización de la logística nocturna, gestión de turnos y bienestar laboral, así como protocolos de seguridad.

Durante la sesión, Edwin Javier Torres Castellanos destacó que el principal reto de esta línea radica en lograr una implementación efectiva de las herramientas y en evidenciar los resultados obtenidos por cada empresa. Por su parte, María Fernanda Ferreira Zambrano aclaró que los productos y entregables requeridos para el proceso de pago no serán aprobados en Comité Técnico, sino mediante validación por correo electrónico. Además, se informó que se utilizarán dos formatos de actas: uno para los Comités Técnicos y otro para las Mesas de Trabajo o Seguimiento, los cuales serán compartidos con los equipos operativos para su uso administrativo. Finalmente, se confirmó que se enviará la base de datos de empresas preseleccionadas y que estas serán notificadas por correo electrónico para continuar con el proceso de vinculación al programa.

9. Resumen de Productos en Construcción.

Ángela Sabogal habla sobre los productos que se encuentran en construcción principalmente en plan de trabajo y las metodologías.

10. Reunión complementaria

Durante la sesión se definieron las dinámicas de las Mesas de Trabajo y Seguimiento correspondientes al componente de Productividad en Horarios No Convencionales. Se ratificó la realización del Comité de Entrega para el martes 14 de octubre, espacio en el que se presentarán y revisarán todos los entregables, metodologías y productos requeridos para la gestión de pagos. También se acordó que, a partir del martes 21 de octubre de 2025, las reuniones de seguimiento se llevarán a cabo de manera recurrente todos los martes a las 14:00 horas, con el fin de monitorear el avance de las actividades y garantizar la trazabilidad del proceso.

En relación con las bases de datos del componente HNC, se estableció que el 10 de octubre de 2025 se realizará la entrega formal de la información consolidada, la cual incluye un total de 317 empresas. Se definió un enfoque inicial en 100 empresas del sector gastronómico ubicadas en San Victorino, consideradas como población prioritaria debido a que este grupo aún no ha sido intervenido por el programa “Bogotá Corazón Productivo”. Esta priorización permitirá iniciar el proceso de inscripción y acompañamiento técnico en un sector estratégico que requiere atención inmediata.

Se acordó que la gestión inmediata se centrará en el inicio de las inscripciones y la aplicación del DIME a las empresas registradas, antes de abordar la base correspondiente al sector de moda y confección. Paralelamente, se informó sobre la ejecución de un piloto logístico y de rutas turísticas en San Victorino, liderado por Lorena desde marzo del presente año. Se reconoció que esta zona enfrenta desafíos de seguridad y movilidad, por lo cual se enfatizó la importancia de completar las inscripciones antes de la primera semana de noviembre, evitando así la postergación de la intervención para el año 2026 debido al inicio de la temporada alta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**FECHA CUMPLIMIENTO**
Entrega de base de 317 empresas a Proyecto Productividad en HNC	Edwin Javier Torres Castellanos	10 de octubre 2025
Envió de comunicado de divulgación a empresas y notificación a empresas de ejecución de programa de fortalecimiento	Diego Pardo López	10 de octubre 2025
Material Gráfico: La elaboración y ajuste de las piezas gráficas necesarias se encuentra pendiente de inicio. Se reitera que el proceso de aprobación es obligatorio para todo material final antes de su difusión.	Luisa Portela Rivera	10 de octubre 2025

En constancia de lo anterior firman:

Edwin Patiño V

Realizó
Nombre: Edwin Patiño Vargas
Cargo: Profesional HNC

Revisó
Nombre: Ángela Sabogal Campos
Cargo: Líder de Proyecto Productividad en HNC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F17	BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	5	
		Fecha:	13 de septiembre de 2023	
	Lista de Asistencia	Página:	Página 1 de 2	
		Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC	
		Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF	
		Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera	

RESPONSABLE/ DEPENDENCIA:	FECHA		
ACTIVIDAD: Primera mesa de trabajo	9	10	2025
TEMA:			

HORA INICIO		HORA FIN	
3:00	pm	4:00	pm

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	María Fernanda Ferreira Zambrano	No registra	Contratista	SDDE	mferreira@desarrolloeconomico.gov.co	no registra	
2	Bibiana Urrego Garzón	53098750	Equipo de formulación	Consorcio CIP Bogotá HNC	coordinadorproyectos1@fygproyectos.com	3132719190	
3	Edwin Javier Torres Castellanos	No registra	Apoyo a la supervision	SDDE	mferreira@desarrolloeconomico.gov.co	3202157407	
4	Francy Andrea Peralta Fajardo	No registra	Apoyo a la supervision	SDDE	mferreira@desarrolloeconomico.gov.co	3115999430	
5	Ángela Sabogal Campos	52725703	Líder de proyecto	Consorcio CIP Bogotá HNC	angela.sabogal.campos@hotmail.com	3102255989	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad; permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.